En cumplimiento del artículo 364-5 del Estatuto Tributario, parágrafo 2, numeral 3.

MONTO Y DESTINO DE LA REINVERSION DEL EXCEDENTE NETO

Durante el año 2022 la Corporación Social Eurofrontera presentó unos excedentes por valor de \$115.373.486, de los cuales, se destinaron \$83.068.910 al Fondo de Inversión social y \$32.304.576 al Fondo de inversiones productivas. Se puso a consideración de la Asamblea la aprobación de la distribución de excedentes y esta fue aprobada por unanimidad.